

Sede del Registro Nacional en Liberia permanecerá cerrada

El Registro Nacional informa a la ciudadanía que su sede en Liberia permanecerá cerrada el viernes 01 de marzo del 2024; esto por cuanto el decreto N°44341-MGP de La Gaceta del jueves 08 de febrero, concede asueto a los empleados públicos del Cantón de Liberia.

Sin embargo, se les recuerda a los usuarios que en el portal de servicios www.rnpdigital.com se podrán realizar consultas gratuitas, compra de certificaciones y adquirir otros productos y servicios.

Para más información puede contar el centro de contactos a los teléfonos 2202-0777 o 2202-0888 o al correo rnpdigital@rnp.go.cr

27 de febrero de 2024. DPY-CP-08-2024